DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ADENDA N° 01/2018
Ref.: Contratación Directa "REPARACIONES VARIAS DENTRO DEL CASCO URBANO" con ID N° 340.782.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **POR LA CUAL SE MODIFICA LA SECCIÓN "DESCRIPCIÓN DE LA OBRA" DE LA CARTA INVITACIÓN, EN EL PUNTO NUMERO 3 PAGINA 18, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

3.PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El periodo de construcción es de 9 (nueve) mese calendario desde la fecha de la firma del acta de inicio. PLAZO DE LA OBRA

Lugar: los mismos serán ejecutadas en el Barrio Centro de la Ciudad de Isla Pucu y en la ruta principal desde la entrada a la ciudad hasta la salida con un tramo 5,6 km

El plazo previsto para la ejecución de las obras y servicios: es de 9 (nueve) meses calendario, contados a partir de la fecha indicada en la Orden de Inicio a ser emitida por el Fiscal de Obras que será designado por la MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU

Este podrá ser prorrogado a criterio de la MUNICIPALIDAD y/o por los días de lluvias caídas, cuando estas afecten la ejecución de los servicios.

2. **POR LA CUAL SE MODIFICA LA "PRO FORMA DE CONTRATO", EN LA CLAUSULA NUMERO 10, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Anticipo: No Aplica
Fiel Cumplimiento de Contrato: El CONTRATISTA emitirá a nombre de la CONTRATANTE una Póliza de Seguros y/o Garantía bancaria por el 5% del monto de contrato en concepto de Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato, por el término de 10 meses, La liberación de la Garantía tendrá lugar con la recepción Definitiva.-

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * U.O.C. *

Pedro Ulises Morales Maidana
Encargado de la U.O.C.